

.FORO CIVICO DE GENERAL PUEYRREDON

INFORME JUNIO/08 - NOVIEMBRE/09

Sra. Subsecretaria, Sr. Intendente, Sras. y Sres. miembros del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante, representantes de instituciones, amigas y amigos que nos acompañan en esta Audiencia Pública para compartir el informe y evaluación del Foro Cívico de Gral. Pueyrredón, en nombre de los coordinadores y los foristas de Mar del Plata y Batán vamos a exponer sobre la experiencia puesta en marcha desde junio de 2008 hasta la fecha, en el marco del Programa Auditoría Ciudadana.

Este Programa se inició simultáneamente en cuatro zonas del Partido: en la Ciudad de Batán, y en el Norte, Centro y Sur de Mar del Plata. Durante el proceso de desarrollo del Foro Cívico se sintetizaron dos espacios con identidad: **Mar del Plata y Batán**.

Ya desde aquellas primeras reuniones los foristas se dieron sus propios **Coordinadores**, elegidos de forma directa: la Lic. Andrea Abraham, Jorge Núñez y Carlos Gervasio en Mar del Plata, y la Arq. Liliana Castillo, Haydee Monjes y la Prof. Gloria Rodríguez en Batán, constituyendo de este modo el **Foro Cívico de Gral. Pueyrredón**.

También los foristas acordamos ciertas **Reglas de Diálogo**, que permitieran trabajar en un plano de horizontalidad y respeto mutuo:

- Silenciar los celulares.
- Saber escuchar.
- Tener un moderador.
- Ser puntuales.
- Pedir la palabra.
- Ser concretos y breves.
- Ajustarse al tema de interés.
- Mantener un nivel homogéneo de información respecto al Programa y el Foro Cívico.
- Comprender la diversidad de puntos de vista.
- Compartir conocimiento.

Y luego se le dio contenido elaborando una **Declaración de Principios** que dice:

“El Foro Cívico de Gral. Pueyrredón es un espacio de participación abierto, que sin distinción de clases, ideologías, religión o sexo, tiene como finalidad promover y afianzar valores fundamentales del ciudadano: democracia, ética, solidaridad, compromiso y participación, en pos de una mejor calidad de vida ciudadana; ejerciendo nuestros derechos y cumpliendo con nuestras obligaciones.

Los Objetivos son:

- Mejorar la calidad de nuestras instituciones democráticas mediante el control y evaluación de su gestión.
- Aportar conocimiento, experiencia y trabajo en distintos escenarios de nuestra comunidad.”

A partir de estos acuerdos y conceptos básicos se comenzó el abordaje sistemático de los cuatro ejes que plantea el Programa:

- **Cultura Cívica y Democrática.**
- **Participación Ciudadana.**
- **Trato al Ciudadano.**
- **Rendición de cuentas.**

Además, para recepcionar inquietudes y propuestas de ciudadanos que no se ajustaban al esquema citado, se decidió generar un quinto eje al que denominamos “Otras propuestas”.

En una primera instancia cada forista expresó sus **preocupaciones** referidas a la calidad de las prácticas democráticas. Estas se clasificaron de acuerdo a su correspondencia con cada uno de los ejes, y luego fueron puestas en común.

Más adelante, se realizó una **priorización**, consensuando las que el Foro consideró de mayor relevancia:

Cultura Cívica Democrática:

- La falta de formación cívica para ser ciudadanos.
- Respeto a las normas.
- La violencia.

Participación Ciudadana:

- El individualismo
- La indiferencia
- La falta de compromiso de los ciudadanos.

Trato al Ciudadano:

- La desarticulación entre los niveles de gobierno para resolver los conflictos locales.
- La falta de oído y de respuestas hacia el ciudadano.

Rendición de cuentas:

- La falta de diálogo entre funcionarios y ciudadanos.
- La falta de ejercicio como “servidor público” que tienen los funcionarios.

Una vez hecho el diagnóstico e identificados los temas nodales, se convocó a los foristas a que manifestarán sus **propuestas** para avanzar en la construcción del diálogo entre la sociedad civil y el Estado municipal.

CULTURA CIVICA DEMOCRATICA

- Concurrencia de alumnos y público en general a sesiones del HCD.
- Charlas de especialistas. Utilizar el espacio de la materia “construcción de ciudadanía”.
- Espacio en los medios de comunicación.
- Promover el cumplimiento de las normas en estos ámbitos.
- Explicar el rol de la Defensoría del Pueblo. Revisar el sistema de elección.
- Acuerdo con Policía de la Provincia para observar normas de tránsito.
- Revocación de mandatos.
- Integración con otros foros (interacción).
- Cumplir los acuerdos (Ej. Ciudades Educadoras).

PARTICIPACION CIUDADANA

- Promover masivamente el Foro.
- Promover en otros espacios (escuelas, grupos religiosos, etc.).
- Publicitar los valores democráticos.
- Controles para el cumplimiento de normas (sanciones y multas).
- Tomar contacto con los directores de escuelas.
- Comisión de enlace para sociedades de fomento.
- Participación de foristas en las comisiones del HCD.

TRATO AL CIUDADANO

- Realizar pequeñas acciones concretas.
- Contribuir a un cambio de cultura política en Argentina.
- Denunciar lo denunciable (espacios de participación que se han desvirtuado).
- Como ciudadanos “ganar la acción”, es decir poder exigir que los gobernantes cumplan.
- Convertirnos en fiscales.
- Que otros Foros, como el de Seguridad, las Mesas Territoriales, Foros Vecinales y otros puedan tener interacción con el Foro Cívico.
- Acceso a la Información Pública
- Respuestas concretas a las solicitudes del Foro Cívico (Ejecutivo y HCD).
- Capacitar a los empleados públicos para la atención al contribuyente.

RENDICION DE CUENTAS

- Información sobre el sistema de Monederas en transporte público.
- Estación Ferro-automotora.
- Emisario submarino.
- Tratamiento de residuos urbanos.
- Contaminación del agua.

- Prestación de servicios públicos.
- ¿Mar del Plata es sustentable?
- Modificación del COT (zona rural - zona urbana).
- Cumplimiento de la Plataforma Electoral.
- Seguimiento de temas (anuncios oficiales).
- ¿Hospital Municipal? Falta de ambulancias
- ¿Cuánto personal había en dic/07 y cuánto ahora?
- Destino de la actual terminal de ómnibus.
- ¿Cuánto ingresa al fisco por: explotación de playas, multas, estacionamiento, cánones, juicios, rentas?
- Provisión de agua potable en Monte Terrabusi.
- Presentismo de legisladores en HCD / proyectos presentados.
- Manuales de procedimientos.

En este momento hicimos un **Análisis de recursos** del Foro Cívico, para tener una noción clara de nuestro potencial y capacidad de acción.

Vimos que, más allá de **no contar con presupuesto** para llevar adelante ninguna iniciativa, forman parte del Foro un importante número de profesionales de distintas disciplinas: abogados, sociólogos, arquitectos, contadores, asistentes sociales, ingenieros, docentes, directivos de Ongs, consultores, artistas, terapeutas ocupacionales, referentes de entidades deportivas, religiosas, empresarios, antropólogos, médicos, gestores culturales, psicopedagogos, comunicadores, periodistas, cineastas, publicistas, comerciantes, etc.

El Foro se reúne en sesiones plenarias quincenales, y el equipo de coordinación en encuentros semanales para hacer un seguimiento del plan de trabajo, el diseño de estrategias de vinculación y mantener una comunicación fluida con los foristas, el Enlace Municipal del Programa y el equipo técnico de Auditoría Ciudadana.

En este sentido, desde la coordinación se propuso:

- Realización de encuestas on-line en donde los interesados dejaron sus puntos de vista en el blog del Foro Cívico.
- Talleres para determinar las condiciones y escenarios para la acción del Foro
- Capacitación y modelos de matriz de proyecto; sistematización de resultados en Power Point y planillas Excel para consultas y puesta en común en las sesiones plenarias
- Publicación en el blog y boletines electrónicos, y distribución en PDF, de legislación vigente en materia de participación ciudadana.
- Sondeos de opinión con entrevistas en vía pública sobre la posible instalación de monederas en el transporte público de pasajeros, el cual arrojó un **mayoritario rechazo a ese sistema.**

MONEDERAS NO

El Foro Cívico que sesiona en la zona centro de la ciudad de Mar del Plata manifiesta su rechazo a la instalación de “monederas” en los colectivos.

Los foristas que se reúnen quincenalmente para evaluar las prácticas democráticas en el Partido de Gral. Pueyrredón dieron a conocer un comunicado en el que se expresa que *“al deficiente servicio se le pretende añadir mayor inseguridad con la manipulación de dinero”,* a la vez que exige transparencia en el control de gestión y de información para que *“se sepa con claridad cuántos pasajeros viajan diariamente, cuál es el cálculo de costos y que incidencia tiene en los recorridos y en las frecuencias”.*

A través de un relevamiento en diferentes zonas de la ciudad con un sondeo de opinión, numerosas personas manifestaron a voluntarios del FC su desacuerdo con la instalación de máquinas “monederas” en los colectivos del transporte público de pasajeros.

Casi la totalidad de los encuestados reclaman un rol más activo del Estado municipal en el control y eficiencia de este servicio público, pidiendo además que se mejore el sistema de la tarjeta magnética en lo relativo a la calidad de las mismas y de las lectoras a bordo, la cantidad de bocas de carga y la negativa a un nuevo aumento del costo del boleto.

La compulsas también arroja como resultado que las personas informadas sobre la actividad del Foro Cívico tienen expectativas de que este ámbito contribuya a generar propuestas concretas para las problemáticas que afectan de manera directa a la comunidad.

Los coordinadores del Foro recuerdan a la población que estos encuentros son abiertos, gratuitos y participativos, quedando invitados tanto las instituciones como vecinos a título personal. Aquellos que no hayan asistido a las reuniones anteriores pueden ponerse al tanto visitando el blog del foro: www.forocivicomdp.blogspot.com donde también pueden agregar su aporte de opiniones y propuestas.

Al par, se avanzó en la **articulación** con otros espacios:

- Participación en el Congreso de Sociólogos de la Provincia de Buenos Aires.
- Adhesión a la Marcha Mundial por la Paz y la No-violencia.
- Colaboración con la Asociación de conductores de Taxi, Servitaxi.
- Colaboración con el Consejo Municipal de Cultura.
- Participación en el Foro Mar del Plata No-violenta.
- Contacto con OPDS Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable.
- Plan Estratégico de Gral. Pueyrredón.
- Red de Enlace de ONGs.
- UNMDP - Facultad de Derecho - Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos “Dra. Alicia Moreau”.

El Foro Cívico pasó del “campo de las preocupaciones” al “campo de las acciones”. Las propuestas fueron convirtiéndose en **Proyectos**.

Proyectos en Marcha

- Comunicación y Sinergia.
- Centros Cívicos Culturales.
- Batán Sin Fronteras.
- Mi Ciudad (un modelo educativo).
- Mesa de Diálogo Defensas Costeras.
- Carriles de Emergencias.
- Espacios trascendentes.
- Censo Cultural.
- Tercera Edad y Discapacidad.

Ante la necesidad de agilizar y ganar en operatividad el Foro se dio una nueva orgánica creando **Comisiones** aplicadas a los proyectos.

Comunicación:

Coordinada por Jorge Núñez (Periodista) y Carlos Gervasio (Consultor).

Integrantes: Rafaela Darmandrail (Publicista), Mónica Celestino (productora), Florencia Puga (productora).

Colaboraron también: Cecilia Robbio (locutora nacional), Darío Zorich (locutor), Mariano Suárez (Multicanal), Fernando David (video editor),

Proyecto Comunicación y Sinergia:

Es una estrategia de comunicación adoptada por el Foro Cívico de General Pueyrredón con el objeto de difundir los valores y alcances del Programa Auditoría Ciudadana y darle visibilidad al Foro Cívico a través de piezas comunicacionales diseñadas, producidas y sostenidas en el tiempo.

Las modalidades seleccionadas para desarrollar la estrategia de comunicación son:

- Un blog de actualización diaria www.forocivicomdp.blogspot.com
- Un boletín electrónico de frecuencia quincenal.
- Grupos y foros virtuales por temas de interés.
- Un spot televisivo en el canal local.
- Distribución de materiales informativos en los medios gráficos de comunicación.
- Entrevistas a los integrantes del Foro en programas televisivos y radiales locales.

Concepto de Sinergia:

Tomando la mirada que surge de la Teoría General de los Sistemas (Ludwid von Bertalanffy - 1925) donde se argumenta que existe "sinergia" cuando en un determinado sistema "el TODO" es superior a la suma de sus partes. Pensando siempre en ese "algo más" o "plusvalor" que se produce cuando se comparte un objetivo. Hablando de participación ciudadana, creemos que los aportes individuales enriquecen exponencialmente al conjunto a partir de las múltiples interrelaciones posibles, pero sobre todo en la conciencia de "ser parte" y "hacer parte".

Contenidos:

Los informes del PAC (programa Auditoría Ciudadana)
Las minutas de las sesiones del Foro
Novedades del ámbito municipal relacionadas con temas que se tratan en el Foro
Las exposiciones particulares de ciudadanos o entidades sobre temas de interés
Las opiniones y comentarios de todos los participantes
Links al archivo de boletines electrónicos
Los avances de la gestión de la coordinación
La agenda de reuniones

Planteamos también una estrategia para llegar a personas que no acceden a Internet y no se informan a través de los medios (radio-tv). Durante los primeros meses la convocatoria a plenarios se comunicaba también a través de afiches colocados en ONGs, bibliotecas, soc. de fomento, centros de salud, dependencias municipales, etc.

También acordamos con la Sociedad de Conductores de Taxi que nos permitieran colocar un Sticker donde se informa sobre el Foro en el respaldo del asiento delantero (mayor visibilidad). Al tiempo que se informó a los choferes mediante un resumen básico acerca del Foro Cívico y del Programa Auditoría Ciudadana para que puedan explicar de que se trata a sus pasajeros. Los autoadhesivos fueron donados por dicha entidad.

Resultados: Medir resultados es una consigna que nos propusimos de arranque.

Podemos adelantar algunos números:

Promedio de visitas al blog:

900 por mes / de Argentina: 600 / de Mar del Plata: 300

Se publicaron 23 boletines electrónicos llegando a 290 suscriptores en forma directa, de los cuáles al menos 20 son entidades que recirculan el mismo a sus miembros, estimando un alcance superior a 2000 lectores.

El spot en TV sale al aire diariamente por Canal 10 Ciudad - Multicanal desde Agosto/08

La prensa local toma información en forma esporádica y con poca repercusión mediática (generalmente en medios menores).

Cultura:

Coordinada por Sonia Pereyra.

Integrantes: Gloria A. Rodríguez, Mauricio Espil (Área Cultura MGP), Laura Spina (Educación MGP), Leticia Laffranconi, Héctor De Schant, Rafaela Damandrail, Carlos Rodriguez (Secretario de Cultura MGP), Patricia Suárez, Alicia Prósperi, Andrea Mónaco, Rosario Damandrail, Florencia Parodi Cánavas, Gabriela Costaguta, Rosario Baigorri Iparraguirre, Marcelo Álvarez (Estadística MGP), Liliana Castillo, Carlos Gervasio.

Proyecto Centros Cívicos Culturales en áreas centrales y barrios:

Hace más de una década se puso en marcha un proyecto para la creación de Centros Cívico Culturales a lo largo de todo el cinturón urbano municipal, para recuperar espacios públicos olvidados y darles un uso con fines cívicos, sociales y culturales, a ser gestionados en forma conjunta por el municipio y la sociedad civil. El Foro Cívico se sumó a la iniciativa de propiciar la instalación de un CCC en la nueva estación Ferro-automotora de Mar del Plata. (Héctor De Schant - CMC / Mosaico de Identidades / Familias fundadoras).

Tipo de proyecto: Se describe una experiencia colectiva orientada a dotar a Mar del Plata de Centros Cívicos Culturales, destinados a preservar el patrimonio y la identidad socio cultural de los barrios antiguos de la ciudad, promoviendo la participación, el respeto de los derechos ciudadanos y el mejoramiento de la democracia. Se expone en particular lo actuado para proteger el “Antiguo barrio de la estación”, rescatar su patrimonio modesto, incluyendo inmuebles que constituyen parte de la imagen del barrio y se encontraban dentro del predio concesionado para construir la futura “Estación Ferroautomotor” y que están ubicados estratégicamente sobre la Av. Luro, eje fundacional de la ciudad, y la calle San Juan que ha pasado a ser uno de los centros comerciales más relevantes e inclusivos de la ciudad. La estación representó un hito en la historia de la ciudad, inicialmente fue de carga y pasajeros; generó el primer barrio obrero e impulsó el desarrollo general de la ciudad.

La extensión del ramal ferroviario hasta Mar del Plata posibilitó expandir la frontera agropecuaria y consolidar al país como el “granero del mundo” y a la ciudad como turística y productiva. Entorno a la estación crecieron muchas de nuestras primitivas industrias, atrayendo a inmigrantes y criollos que pudieron concretar su sueño de progreso contribuyendo significativamente al crecimiento y a la identidad local. Puede afirmarse que el barrio es un ejemplo de la singular Argentina del Centenario que brindó trabajo, educación, salud y oportunidades para todos. Debe destacarse que el “Barrio de la Estación” no fue un archipiélago de guetos multiétnicos o culturales sino un vecindario con cohesión y alto sentido de identidad socio espacial. Su calle de servicios fue estigmatizada conociéndosela como “la de los prostíbulos”. Las familias pioneras del antiguo barrio hoy se sienten orgullosas de sus orígenes y muchos de sus descendientes conforman la elite local, habiéndose destacado en el campo de la política, la cultura, las artes y los deportes o por haber alcanzado altas posiciones dentro de la iglesia católica.

El hecho de que pudieran demolerse algunos edificios ferroviarios motivó que un grupo de vecinos lograran involucrar a las autoridades para que esos bienes fueran cedidos al municipio con el fin de crear en ellos un centro cívico cultural.

Beneficio: Por constituir un polo cultural, por su ubicación pericentral, resultará un equipamiento necesario y atractivo para el barrio, la ciudad y los turistas que desconocen nuestro patrimonio cultural. Se espera transformarlo en capital cultural, preservándolo y apalancando con el desarrollo que generará la nueva estación.

Mar del Plata es una ciudad con turismo masivo durante todo el año, siendo después de Buenos Aires la ciudad que alberga la mayor cantidad de eventos, científicos, culturales, publicitarios. Es una ciudad universitaria con algunas características propias de las quinarias y reconocida como “la vidriera nacional”

Dificultades: La acción comenzó en 2000, teniendo que capear la crisis posterior y el “que se vayan todos”. La tarea se basó en trabajos académicos de investigación, transferencia y vinculación al medio. Se realizaron acuerdos con instituciones y

organizaciones significativas del lugar incluyendo, colectividades, establecimientos escolares públicos y privados, escuelas de arte e institutos especializados. Se trabajó con la población originaria del barrio: vecinos, comerciantes y usuarios de la calle San Juan”. El objetivo fue intercambiar y registrar información sobre la historia, las personalidades y los hechos significativos del barrio, con lo que se fue redefiniendo cómo se conformó el barrio en lo físico, institucional, social y cultural, rescatando el rol que les cupo a las colectividades, organizaciones sociales, religiosas, políticas, empresariales, para lo cual hubo que superar el descreimiento.

Se definieron objetivos, elaboraron propuestas y acordaron proyectos, siendo el fundamental el de instalar en el imaginario local el valor de los barrios fundacionales y en particular el del antiguo “Barrio de la Estación”, rescatando la contribución de las familias pioneras al crecimiento y desarrollo de la identidad local, para lo cual se reactivaron organizaciones y se crearon otras para cumplir con los programas y las nuevas misiones, surgieron así: “Familias Fundadoras”, “Pioneros y Comerciantes Tradicionales de la Calle San Juan” y “Mar del Plata Mosaico de Identidades”. Se abrió una página Web, un Boletín y un periódico Barrial, un logotipo para la Calle y El barrio. Se estableció como fecha conmemorativa del barrio la del arribo del primer tren y se sentaron las bases para la conformación de una “medioteca”, Se trabajó con las escuelas y se realizaron exposiciones de los trabajos y un acto contando con la presencia de autoridades municipales, de la Universidad y personalidades del barrio.

La Intendencia y la Universidad realizaron un acto público otorgando diplomas y medallas a instituciones, familias pioneras y personalidades por su aporte al desarrollo y contribución a la identidad local, por su parte el HCD realizó otro con similar sentido. Todos tuvieron repercusión favorable en los medios de comunicación.

Se ha logrado instalar en el imaginario local a Mar del Plata como un “Mosaico de identidades” avalado por el Consejo Municipal de Cultura y que se transforme en uno de los proyectos asumidos por el Foro Cívico de Gral. Pueyrredón - Programa Auditoría Ciudadana - y principalmente que la empresa concesionaria y el Ministerio de Transporte respondiendo a las gestiones del Intendente y de la ciudadanía preserve los inmuebles y los ceda a la ciudad para la creación del Centro Cívico Cultural.

Arq. Héctor De Schant

Director del Consejo de Cultura del Municipio de Gral. Pueyrredón

Director del Equipo de Investigación de Recursos Urbanos de la Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMDP

Miembro del Foro Cívico de Gral. Pueyrredón

Proyecto Censo Cultural y Estudio del Producto Bruto Cultural:

Al detectarse un inadecuado relevamiento y análisis del consumo y demanda cultural en el distrito, que deriva en un desconocimiento de la participación y potencialidad del sector cuaternario y quinario, se plantea la necesidad de reconceptualizar el concepto de cultura prevalente en la elaboración de políticas culturales. Para ello el proyecto propone instalar en las autoridades y la comunidad la necesidad de realizar un CC y estudio del PBC. (CMC - Dir. De Estadísticas MGP - Secretaría de Cultura - Comisión de Cultura FC - UNMDP).

No superponer esfuerzos, trabajos y Proyectos.
Destacar la Importancia de medir el Capital cultural de la ciudad.
Tener en cuenta y respetar el capital económico y social que representan las bases de datos en todas las actividades que realice el Grupo.
Diferenciación de los conceptos Mapa, Censo, base de datos y fuente.
Necesidad de relevar y unificar las diferentes bases de datos existentes.
Rol del FORO CIVICO como facilitador y enlace.

Proyecto Expo - Feria de Artesanías, Arte y Cultura Latinoamericanas:

Coordinada por Arq. Liliana Castillo, Gloria Rodríguez, Haydee Monjes.
Actividad organizada por el Foro Cívico de General Pueyrredón sede Batán. El propósito de la iniciativa es rescatar el patrimonio cultural de las distintas comunidades arraigadas en el distrito y generar un intercambio que enriquezca al conjunto de la comunidad y favorezca la integración. Se logró coordinar la participación de numerosas agrupaciones de comunidades latinoamericanas así como de personas y organizaciones locales.

-Como primera acción se decidió comenzar a interesar a las distintas comunidades residentes en el Partido de Gral. Pueyrredón (chilenos, bolivianos, paraguayos, uruguayos, peruanos, etc.) convocándolos a participar programando la fecha para el mes de octubre.

- Pasamos luego a la fase organizativa del encuentro que hemos denominado: "Batán...sin fronteras" Primera Expo-Feria de Artesanías, Arte y Cultura Latinoamericanas, a realizarse en el mes de octubre. El proyecto elaborado entre todos los vecinos e instituciones, tiene el objetivo de mostrar, respetar y compartir el acervo cultural de cada comunidad arraigada en el Partido de Gral. Pueyrredón.

- El proyecto elaborado entre todos los vecinos e instituciones, tuvo el objetivo de mostrar, respetar y compartir el acervo cultural de cada comunidad arraigada en el Partido de Gral. Pueyrredón, organizado en una verdadera fiesta de color, música, comidas típicas, exposición y venta de artesanías e interpretaciones artísticas propias de cada pueblo de América Latina. Para ello se contó con el espacio que gratuitamente cedió el Club Juventud Unida de Batán, ubicado en el centro urbano de nuestra ciudad con una superficie aproximada de 480 m² y escenarios que se utilizaron en su totalidad.

Lo concretamos del 3 al 5 de octubre Ppdo. de 17 a 24 hs. con un total éxito de participación de público siendo la modalidad del mismo la presentación de stand por cada colectividad a través de los cuales pudieron exponer y vender artesanías y demostración de bailes, canciones y/o puestas en escena de diferentes espectáculos artísticos propuestos por cada comunidad participante, organizados en un programa general que abarcó los tres días de funcionamiento de la Expo-Feria. La entrada fue totalmente libre y gratuita para el ingreso de público.

En la apertura realizamos un desfile con la participación de todas las colectividades vistiendo trajes típicos y portando sus respectivas banderas.

Durante las tres jornadas en el horario de la tarde organizamos un espectáculo infantil frente al Club sobre la plaza, con murgas, títeres, comedia musical, espectáculo circense con personajes gigantes, música y canciones.

Las colectividades participantes fueron: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Cuba, México, Paraguay, Perú y Uruguay, además de agrupaciones de pueblos originarios e Instituciones de las ciudades de Batán y Mar del Plata.

En total los Stands fueron 31, siendo algunas de las Instituciones participantes las siguientes:

- Conjunto Folklórico Argentino Aguará-Guazú
- Centro de Residentes Bolivianos "Don Pedro Domingo Murillo"
- Fraternidad Boliviana Diablada Copacabana
- Agrupación Tradicionalista de Folclore Chileno "Violeta Parra"
- Centro de Residentes Uruguayos
- Casa de la Amistad Argentino-Cubana
- Casa Paraguaya
- Centro de Residentes Paraguayos
- **Asociación de Residentes Peruanos**
- Centro de Residentes peruanos
- Vecinos de nacionalidad Brasileña, Colombiana y Mexicana residentes en MdP
- Conjunto Folklórico Chileno "Entre Copihues y Ceibos"
- Centro Cultural "América Libre"
- Grupo de Teatro Antropológico "Mosqueteadas"
- Taller de Discapacitados Mentales CI.DI.ME. "Cosechando Tiempo"
- Grupo Folklórico Argentino "Los Mensuales"
- ORIG Oficina de Relaciones Institucionales con enfoque de Género
- Red de Mujeres en Acción Por Batán
- Red Comunitaria de Batán
- Sociedad de Fomento Batán-La Avispa
- Delegación Municipal Batán

Entre otras.

Cuando pensamos la actividad estuvimos de acuerdo en transmitir a la comunidad en general nuestro ferviente deseo de exhibir la enorme riqueza cultural de cada comunidad de Latinoamérica, pero no solo en el simple hecho de concretar un evento artístico cultural, sino mucho más que eso, es el deseo de colaborar en la construcción de una comunidad que nos incluya a todos, conociendo y aprendiendo, intercambiando y compartiendo usos, costumbres e idiosincrasia y sobre todo, con el mensaje de respeto a la diversidad cultural propia de cada pueblo.

Educación:

Lic. Felipa de Abajo , CP Elsa Zabala, Beatriz Pinola, Hebe Aenlle.

Proyecto Mi Ciudad:

El proyecto "Mi ciudad" se comienza a gestar desde la Comisión de Educación, a partir del siguiente problema a resolver:

- Falta de formación Cívica para ser ciudadano/a
- Falta de espacios educativos, recreativos y formativos para niños/as, adecuados al periodo invernal

La iniciativa consiste en la creación y gestión de un espacio interactivo en el que se recreen los distintos lugares e instituciones de la ciudad, a fin de que los niños/as de la ciudad puedan experimentar lúdicamente los diferentes roles de la vida cotidiana y así potenciar su formación y práctica de la vida cívica comunitaria.

Se proponen los siguientes objetivos:

- Propiciar en cada niño/ña el desarrollo de sus potencialidades como habitante y futuro ciudadano/a de su ciudad, de modo que sea efectivo en las prácticas cívicas.
- Crear, recrear y gestionar un espacio local, educativo, cultural, interactivo
- Incentivar la participación de adultos
- Adicionar un valor agregado al turismo, en especial en temporada baja
- Generar puestos de trabajo

Actividades propuestas:

- Entrevistas con funcionarios
- Conexiones con universidad local, Curia, instituciones locales
- Armado y presentación de expediente ante el municipio (Expte. 8492/09)
- Desarrollo técnico del proyecto
- Desarrollo de presentación audiovisual en 3D

Tercera Edad:

Lic. Paula Mantero, Lic. Felipa de Abajo, CP Elsa Zabala, Beatriz Pinola, María Luisa Corlatti, Manuel Rodríguez Arias, Norberto Luxardo, Teresita Aznariz.

Espacios Trascendentes para la Tercera Edad:

La comisión se articuló en torno a la preocupación ante las dificultades existentes para la inclusión de las personas de la tercera edad en la sociedad actual y la falta de políticas públicas adecuadas que garanticen una mejor calidad de vida para este grupo etéreo.

Desde esta comisión se plantearon, en principio dos líneas de acción prioritarias. La primera tiene como objetivo: dar respuesta a la necesidad de incluir a las personas de la llamada tercera edad, en actividades que les permitan seguir siendo activamente útiles.

Se propone plantear una innovación a la actitud tradicional de considerar la vida del adulto mayor, prestigiando los espacios de participación activa de las personas de la Tercera Edad y valorando a los mismos como sujetos activos, portadores de saber y aptos para seguir realizando aportes a la comunidad de la que forman parte.

La segunda línea, se plantea dar solución habitacional para personas de la tercera edad con obras sociales y en condiciones psicofísicas que no requieran cuidados médicos.

Respecto de éste tópico, se han presentado varias propuestas que se encuentran en tratamiento y evaluación de viabilidad:

- Construcción de viviendas / reacondicionamiento de las existentes
- Utilización de Hoteles con infraestructura adecuada
- Solicitar subvenciones al ANSES, para alquileres.

Acciones planteadas: (tomar contacto y/o generar)

- Jornadas para la tercera edad
- Consejo de la Tercera Edad
- Parlamento de la Tercera Edad

Discapacidad:

Lic. Paula Mantero, Cristina Colantonio, Beatriz Cisneros, Eduardo Birkan, Hebe Aenlle, Celina Pellegrini, Gladys A. Fernández Altube.

Esta comisión se constituyo en torno a la búsqueda de soluciones ante el problema que definieron de la siguiente manera:

- La problemática de la discapacidad, en toda su amplitud, con respecto a la integración, inserción social, acceso a cultura, educación, diversión y concientización cívica.
- La falta de concientización por parte de la población, entidades públicas y/o privadas sobre los derechos de las personas con discapacidad, sus necesidades y vivencias particulares

Breve resumen de actividad

De las reuniones que mantuvo la comisión, surgió como una de las principales preocupaciones: darle visibilidad a las dificultades que tienen las personas con discapacidad en el Partido de General Pueyrredon para conseguir los Certificados correspondientes y en algunas patologías para asegurarse la provisión de medicación.

Se consigna que habría en la ciudad dos entes calificados para otorgar los mismos; el INAREPS (certificado a nivel nacional) y Zona Sanitaria VIII (certificado a nivel provincial).

Acciones a concretar

Teniendo en cuenta la existencia del Consejo de la Discapacidad, se consideró que puede ser pertinente solicitarle al mismo que se haga eco de esta preocupación. Dado que es inminente la constitución del nuevo Consejo, se evalúa oportuno esperar para producir una presentación escrita ante el mencionado organismo.

Otra acción a evaluar es:

Generar una reunión con representantes de Zona Sanitaria VIII, Dirección de Adultos Mayores, Consejo de Discapacidad.

Dado que el número de miembros de esta comisión ha decrecido significativamente, y que las acciones propuestas son muy puntuales, se propone mantener a la comisión en estado “latente”, como un Interés del Foro y eventualmente convocar a reuniones cuando sea pertinente tomar decisiones en el tema.

Defensas Costeras:

Lic. Oscar De Noia, Lic. Gustavo Huici, Alcira Romero, Sara D. Castorina, Marta S. Giménez, Emma Figueroa, Arq Héctor De Schant, Arq Mario Marchelli, Arq Guillermo de Diego, Stella Maris Balletto, Matías Suluja, Esteban Galera, Dr. Jorge Rabini, Carlos Gervasio.

Proyecto De Defensa costera a Protección costera: Ante la falta de una visión integral y multidisciplinaria en las intervenciones realizadas sobre la costa que han producido múltiples impactos en cuanto a lo ambiental, turístico, paisajístico y sanitario, el proyecto se propone sumar actores de los distintos niveles gubernamentales y de la sociedad civil en acciones orientadas a visibilizar y crear conciencia sobre la situación, e incidir en las políticas públicas que afectan al recurso natural.

La Comisión de Costas, fue estructurando su accionar a partir de la inquietud presentada por foristas en relación al tema de las Defensas Costeras, considerando que las obras realizadas hasta el momento en la materia, no sólo no resuelven el problema, sino que son generadoras de fuertes perjuicios, por otro lado, el reclamo de vecinos de la zona sur que están afectados por el acelerado proceso de erosión costera.

Se generaron reuniones especiales para profundizar y compartir los conocimientos y materiales teóricos, de los que se dispone, registros fotográficos, investigaciones producidas en instituciones académicas, resultados de experiencias realizadas en otros lugares del mundo con utilización de tecnologías no probadas en nuestras costas.

A partir de esta interacción los foristas pudieron enriquecer sus miradas particulares. Se produjo un corrimiento explícito en la denominación de la Comisión, para dar cuenta del cambio de paradigma que se considera imprescindible, ocurra en la sociedad y sea plasmado en las políticas públicas, quedando expresado de la siguiente manera: **De Defensa Costera a Protección Costera.**

Se plantea como meta lograr una mirada más amplia sobre nuestras costas (no limitada a las defensas), que tenga en cuenta la recuperación de las playas perdidas, el cuidado de las olas como recurso, explorar e implementar nuevos métodos y tecnologías de protección costera de bajo impacto ambiental, analizar las acciones que desde fuera de la zona costera, producen graves problemas, manejo de efluentes, desechos de la ciudad y de las actividades industriales que utilizan el mar como vaciadero.

Fue así complejizándose la lectura del problema, quedando definido de la siguiente manera:

- Falta de visión integral y multidisciplinaria de la temática: las intervenciones realizadas sobre la costa han afectado la calidad estética-paisajística, y han tenido efectos sanitarios negativos.
- Falta de conciencia del medio ambiente en la comunidad
- Progresiva degradación del recurso estratégico-turístico

Ante esta situación, la Comisión se planteó los siguientes objetivos:

- Visibilizar y crear conciencia sobre el deterioro de la costa
- Revalorizar el recurso natural (mar, playa, olas)
- Lograr incidir en las políticas públicas que afectan el recurso natural.

Desde esta Comisión se han realizado pedidos de informe, en las diversas instancias gubernamentales con responsabilidad en la materia y se mantuvo una serie de reuniones, tendientes a conformar una mesa de diálogo.

Se lograron entrevistas con los siguientes funcionarios: el Dr. Carlos Lasta, Director Provincial de Recursos Naturales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable; el Ing. Roberto Sciarrone, Jefe de Departamento Costa Marítima, Ministerio de Infraestructura Pcia.Bs.As., el Ing. Ernesto Castillo Director de Obras Públicas de la Municipalidad de General Pueyrredón.

El producto de los debates fue siendo incorporado al blog del Foro Cívico, logrando así concitar el interés y la adhesión de otros actores preocupados por el tema costero.

RESULTADOS ESPERADOS:

Lograr una toma de conciencia para cambiar el “paradigma costero”, que debe incluir el monitoreo de variables ambientales, la seguridad en playas, limpieza de playas, desarrollo económico, inclusión social.

Tener incidencia en las políticas públicas en la materia.

Tránsito:

Jorge Núñez, Juliana Arias, Andrea Abraham, Catalina Centurión, Agustina Alem, Manuel Regidor (Secretaría de Obras Públicas MGP), Héctor C. Lattanzi, Dr. Fernando Rodríguez Llugdar, Lic. Oscar De Noia.

Esta comisión acompañó el programa de Educación y Seguridad Vial que fue elaborado inter-secretarías por el Departamento Ejecutivo de Gral. Pueyrredón y con el aporte y supervisión de especialistas en el tema.

No obstante, el Foro Cívico generó una propuesta específica:

Carriles de Emergencia:

(Iniciativa del Lic. Oscar De Noia). Se propone el establecimiento de carriles de emergencia no exclusivos, temporales en determinadas avenidas para facilitar la circulación de vehículos abocados a situaciones de emergencia (ambulancias, policía, bomberos, etc.).

A tal efecto se realizaron acciones de instalación de la iniciativa ante los sectores públicos y privados involucrados.

La propuesta fue aprobada para su tratamiento por el organismo de planeamiento del municipio.

.....
En esta dinámica del Foro se incorporan a su agenda diversas ideas e inquietudes para tratar en nuevas comisiones, y futuras reuniones plenarios.

Por ejemplo:

Propuestas pendientes:

- Proyecto Hospital Cooperativo (Dr. Acosta Martínez).
- Mecanismo de participación permanente y vinculante (Raúl Reyes).
- Presupuesto Participativo (Jorge Núñez).
- Jornada Multisectorial contra la Violencia hacia Jubilados (N. Luxardo).
- Consulado de Bolivia en el Partido de Gral. Pueyrredón (Foro Cívico Batán).
- Reforma tributaria con % de aportes voluntarios para OSC (Dr. Paulo Ares).
- Casa de las Provincias en MDP (Alcira Romero).
- Visibilización y Sensibilización del Trabajo Rural de Familias Inmigradas (Foro Cívico Batán).
- Casa de la Ciudad de Buenos Aires en Mar del Plata (Manuel Perrote).
- Propuestas varias para ordenamiento del tránsito (Lic. Oscar De Noia).
- Viviendas Tuteladas para la Tercera Edad (María Luisa Corlatti).
- Control Público del Estado (Lic. Oscar De Noia - Sonia Pereyra).

Inquietudes ciudadanas:

- **Revisión del sistema electoral**
(Listas sábanas - reforma política).
- **Tráfico de influencias, compra de voluntades**
(Candidaturas testimoniales - adelantamiento de elecciones - etc.).
- **Revocatoria de mandatos, Iniciativa popular**
y demás herramientas de participación ciudadana.

Son preocupaciones recurrentes que no pueden ser soslayadas.

La sospecha de corrupción, de cohecho, etc. Atenta en forma directa a la construcción de confianza.

Hablar de calidad de las prácticas democráticas sin plantear esta realidad, sería subestimar una vez más al ciudadano común.

Este Foro Cívico aspira abrir un serio debate sobre estos temas.

CONCLUSIONES DEL FORO CÍVICO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA:

En un ejercicio de autoevaluación nos hemos preguntado:

- ¿Las acciones realizadas hasta ahora cumplen con los objetivos del Foro Cívico?
- ¿Se está produciendo una articulación eficaz con el Estado?

En primer término, los foristas entienden que recién se han dado los primeros pasos en la construcción del Foro como ámbito participativo, y que aspira a ser cada vez más amplio y con mayor reconocimiento e incidencia pública.

Es necesario profundizar en los conceptos del Programa Auditoría Ciudadana.

Los logros son mensurables, pero en relación a los objetivos hay que avanzar mucho más en el diálogo y el trabajo colectivo.

En cuanto a la articulación con el Estado, hay una sensación de desaliento, ante la falta de respuestas rápidas y eficientes.

Hay que superar la anomia para construir confianza.

Los foristas están dispuestos a involucrarse, aportar ideas y proyectos, y esperan un gesto de reciprocidad del Estado: que acepte la participación a la que convoca y que genere instrumentos vinculantes.

Participar es ser parte en la planificación y en las decisiones estratégicas.

El Foro Cívico debe ser un actor social que establece una relación franca y constructiva con el Gobierno local, a fin de alcanzar una visión compartida de la ciudad que queremos.

REFLEXIONES FINALES.

Este proceso de un año y medio, que involucró a tantos sectores y voluntades en nombre de una mejor democracia, nos ofrece hoy la posibilidad de reconocer nuestras dificultades y también de valorar nuestros logros.

Entendemos que el resultado más importante de todos es haber sacado a la luz la vocación participativa de ciudadanos responsables que dedican parte de su tiempo a trabajar por la calidad institucional.

Asimismo, es digno de mencionar el volumen y cualidad de iniciativas que hemos propiciado y puesto en marcha, esfuerzo de todos que nos ha permitido llegar hasta aquí, orgullosos de nuestra producción colectiva.

Estamos dispuestos a encarar una nueva etapa para consolidar este espacio, concretar los proyectos, fortalecer la comunicación con el Estado, afianzar los valores de la Democracia y contribuir al desarrollo integral de nuestra comunidad.

Muchas gracias a todos.-

.....

En Mar del Plata, 24 de noviembre de 2009

Equipo Coordinador - Foro Cívico Gral. Pueyrredón

Mar del Plata:

Lic. Andrea Abraham

Jorge Núñez

Carlos Gervasio

Batán:

Arq. Liliana Castillo

Haydée Monjes

Gloria Rodríguez